

Turno libre

- Número 1. D. Jesús Daniel López Mella.
 Número 2. D. Manuel Fraga Castiñeiras.
 Número 3. D. Ramón Parajo Mariño.

Turno restringido

- Número 1. D. Marcelino Represas González.
 Número 2. D. Maximino Represas González.

Los interesados deberán incorporarse a su nuevo destino en el plazo máximo de treinta días naturales, a contar de la fecha de publicación de su admisión en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 23 de abril de 1982.—El Subsecretario, P. D. (Resolución de 13 de febrero de 1980), el Director general de Servicios, Carlos Pérez Calvo.

12857

RESOLUCION de 26 de abril de 1982, de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo, por la que se publica la relación de aprobados para cubrir tres plazas de Capataz de Cuadrilla en turno libre y tres en turno restringido en la Jefatura Provincial de Carreteras de Oviedo.

Aprobada con fecha 26 de abril de 1982 el acta formulada por la Dirección Provincial de Obras Públicas y Urbanismo de Oviedo en la que constan los admitidos en el concurso-oposición celebrado los días 8, 9 y 10 de marzo de 1982 para la provisión de tres plazas de Capataz de Cuadrilla en turno libre y tres en turno restringido en la citada provincia, se hace público que han sido aprobados para cubrir las citadas vacantes los siguientes:

Turno libre

- D. Luis Alvarez García.
 D. Eusebio González Montes.
 D. Luis Linares Guallart.

Turno restringido

- D. Héctor Piñero Caldelas.
 D. Alberto Blanco Villar.
 D. Leonardo Fernández Fernández.

Los interesados deberán presentar en la Dirección Provincial de Obras Públicas y Urbanismo de Oviedo la documentación siguiente:

1. Certificado de nacimiento, expedido por el Registro Civil.
2. Certificado de antecedentes penales.
3. Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo u Organismo del Estado.

Los aprobados que ostenten la condición de operario de Obras Públicas aportarán únicamente su certificación de nacimiento.

Los interesados deberán incorporarse a su nuevo destino, en el plazo máximo de treinta días naturales, a contar de la fecha de publicación de su admisión en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 26 de abril de 1982.—El Subsecretario, P. D. (Resolución de 13 de febrero de 1980), el Director general de Servicios, Carlos Pérez Calvo.

12858

RESOLUCION de 26 de abril de 1982, de la Confederación Hidrográfica del Júcar, por la que se anuncia concurso-oposición, en turno libre, para cubrir plazas en la plantilla de personal operario.

Autorizada esta Confederación por Resolución de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo de 29 de enero de 1982 para convocar concurso-oposición, en turno libre, para las plazas en destinos que se indican, se anuncia la presente convocatoria con sujeción a lo dispuesto en el Reglamento General de Trabajo del Personal Operario de los Servicios y Organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Decreto 3577/1972).

Vacantes:

Tres (3) plazas de Jefes de equipo del grupo 6.º y nivel económico 7 para los embalses de Arenos-Tous y Amarodio.

Cuatro (4) plazas de Prácticos especializados del grupo 6.º y nivel económico 3 para los embalses de Arenos y Tous.

Las instancias para tomar parte en esta convocatoria deberán presentarse en el plazo de treinta (30) días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Confederación Hidrográfica del Júcar, avenida de Blasco Ibáñez, 48, Valencia, o bien en la forma determinada por el artículo 86 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dirigidas al Ilustrísimo señor Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar de Valencia.

Las bases del concurso y programas de examen se encuentran expuestas en los tablonés de anuncios de esta Confederación y en las oficinas del INEM, sita en calle Felipe Rinaldi, número 42 de Valencia.

Valencia, 26 de abril de 1982.—El Ingeniero Director.—7.823-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

12859

ORDEN de 5 de marzo de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Historia universal de las Edades moderna y contemporánea» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid.

Ilmo Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 880/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 15 de junio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de julio), para provisión de la cátedra de «Historia universal de las Edades moderna y contemporánea» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Eloy Benito Ruano.

Vocales:

Don Carlos Corona Baratech, don Octavio Gil Munilla, don Octavio Ruiz Manjón-Cabeza y don Jesús María Palomares Ibáñez, Catedráticos de las Universidades de Zaragoza, Sevilla, Granada y Santiago, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Bethencourt Massieu.

Vocales suplentes:

Don Bartolomé Escandell Bonet, don Antonio Eiras Roel, don Antonio Mestres Sanchis y don Vicente Ernesto Belenguer Cerbrán, Catedráticos de las Universidades de Alcalá de Henares, Santiago, Alicante y Palma de Mallorca, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de marzo de 1982.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

12860

ORDEN de 10 de marzo de 1982 por la que se nombra Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad de una plaza en la disciplina del grupo VII, «Mecánica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos, en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 20 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de abril), para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, grupo VII, «Mecánica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos, una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Bernardino Fernández Pérez.

Vocal primero: Don Ricardo Valle Benítez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.